



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

**MEMORANDO**

**SGSG- 84-02- 2018**

Para : *Abogado José Noé Cortes*  
*Secretario Ejecutivo*

*Abogado Luis Torres*  
*Secretario General*

*Abogado Marco Tulio Padilla*  
*Director General de Registros*

*Ing. Juan Carlos Cardona*  
*Gerente de Registro Vehicular*

*Abogada Marcela Maldonado*  
*Directora de Regularización Predial*

*Abogado Isaías Romero*  
*Jefe de Legal*

*Lic. Gloria Mendoza*  
*Coordinadora de Proyectos*

*Abogado Mario Roberto Ríos*  
*Inspectoría General*

*Abogado Camilo Bendeck*  
*Director General de Propiedad Intelectual*

*Abogado Juan Carlos Mejía Coto*  
*Superintendencia de Recursos*

*Lic. Mirna Pinto*  
*Auditoría Interna*

*Ing. Alejandra Julissa Zuniga*  
*Recursos Humanos*

*Dr. Elio Rivera*  
*UPEG*

*Lic. Francisco Valladares*  
*Transparencia*

*Lic. Lesbia María Gattorno*  
*Jefe de Adquisiciones*

9

Lic. José Erasmo Rivera  
Presupuesto

Ing. Asaria Aguilar Mazzoni  
Jefe de Bienes Nacionales

Lic. Edith Lagos  
Contraloría de Ingresos

Lic. Pablo Roberto Zuniga Soto  
Director General Administrativo

Lic. Ricardo Antonio Valladares  
Sub Gerente Interino de Contabilidad

De : Lic. **José Jesús Girón Medina**  
Oficial de Servicios Generales

Asunto: Vigilancia

Fecha : viernes 02 de Febrero del 2018

Con el propósito de dinamizar los servicios que vienen brindando, la Dirección General Administrativa a través de la Sub Gerencia de Servicios Generales y la **Unidad de Seguridad**, nos permitimos informarles que a partir de la fecha por el periodo de un mes se está procediendo a reforzar el sistema de vigilancia en las principales entradas de los edificios San José, Registro Vehicular, los parqueos y las bodegas.

Para tal efecto se contará con un equipo de vigilantes debidamente capacitados, no obstante como todo proceso de cambio al inicio presenta ciertos inconvenientes, se solicita hacer del conocimiento a su personal el contenido de esta información.

En este sentido se deberá atender las recomendaciones de este personal, todo en función del bienestar y salvaguarda del personal del instituto y los bienes institucionales

Gracias por su cooperación y comprensión.

Atentamente.

  
**JOSE JESUS GIRÓN MEDINA**  
Oficial de Servicios Generales  


CC: Dirección general Administrativa  
CC: Seguridad Antonio José Calero